

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 74C-NE448 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, cantón Pichincha, siendo las 11H30 horas, se reúnen los accionistas de la compañía GLOBAL COMMERCE S.A., contándose con la presencia de los siguientes accionistas: 1) ANA MARIA FLORIDO CALDERON, por sus propios y personales derechos propietaria de cuatrocientas acciones; y 2) NOHORA PATRICIA CALDERON SERRANO, en representación del accionista señor JOHN ANTONIO PARRA SOLANO propietario de cuatrocientas acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. La señora Patricia Calderón presenta en Secretaría la autorización escrita que le otorgó el accionista JOHN ANTONIO PARRA SOLANO para que le represente en la junta y vote a favor o en contra de lo que se proponga en ella.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma la señorita Ana María Florido, en su calidad de Gerente, y la señora Patricia Calderón actúa como Secretaria.

Por intermedio de Secretaría se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada por correo a todos los accionistas el día 19 de marzo de 2019, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA "GLOBALCOMMERCE S.A."**

En aplicación al Art. 119 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la "Compañía GLOBALCOMMERCE S.A." a la Junta General Ordinaria y Universal, a realizarse el día viernes veinte y nueve de marzo de dos mil diez y nueve a partir de las 11:30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle 74C-NE448 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario Revisor para el ejercicio 2018.
3. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.
5. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera especial y particular a la CPA. Ana Dolly Díaz, Comisaria Principal de la Compañía.

Quito, 19 de marzo de 2019.

Ana María Florido C.  
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio 2018.

Por intermedio de Secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

## **2. Conocer y aprobar el informe del Comisario Revisor para el ejercicio 2018.**

Se procede a dar lectura al informe de la Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta y es aprobado.

## **3. Conocer y aprobar sobre los estados financieros al 31 de diciembre 2018.**

El Presidente comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio 2018. Los accionistas aprueban por unanimidad.

## **4. Conocer y resolver sobre el resultado económico del ejercicio 2018.**

La Junta resuelve por unanimidad, reconocer el resultado integral total del año de \$ 11758.53 y deciden en forma unánime no repartirlas, y que se haga la retención del 10% para el fondo de Reserva Legal de la compañía.

Siendo las 13H15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la señorita Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

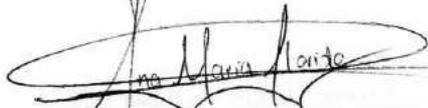
Se adjunta a la redacción del acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2018.
- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, notas y anexos contables por el período 218.

La Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte de la Presidente y Secretaria.



Ana María Florido Calderón  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ana María Florido Calderón  
ACCIONISTA



Nohora Patricia Calderón  
SECRETARIA



Nohora Patricia Calderón  
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA  
JOHN PARRA SOLANO